

## **INFORMACIÓN PARA EL ACOMPAÑANTE**

El Hospital HM. Puerta del Sur siguiendo su filosofía de parto respetado y humanizado desea igualmente trasladar estos conceptos al nacimiento por cesárea. Ofrece por ello la posibilidad de estar acompañada por un familiar o persona de confianza durante la intervención así como iniciar el contacto piel con piel inmediato tras el nacimiento del bebé.

Estar acompañada de la persona elegida, puede dar apoyo emocional y disminuir la ansiedad de la madre, así como favorecer la participación de la pareja en el nacimiento de su hijo

Los beneficios de este contacto piel con piel han sido demostrado científicamente:

- Mejora la adaptación del recién nacido a la vida extrauterina, disminuyendo el tiempo de llanto y mejorando el patrón cardio-respiratorio.
- Favorece el establecimiento de la lactancia materna.
- Mejora los vínculos afectivos.

No obstante, una cesárea es una intervención quirúrgica, como su ginecólogo les habrá explicado, y por ello debe respetar las normas expuestas a continuación:

1. El acompañamiento y el contacto precoz piel con piel en caso de cesárea, son de carácter voluntario y sólo se ofrecerán en caso de anestesia regional (madre despierta) y ausencia de riesgos añadidos para madre o hijo. Por lo tanto, será una decisión acordada por ginecólogo, anestesista y neonatólogo con los padres, previamente a la intervención.
2. Se permitirá un único acompañante, mayor de edad, que deberá vestir ropa de quirófano, mascarilla, gorro y calzas.
3. No se permite el uso de teléfonos móviles en el quirófano. Se acordará los profesionales implicados la posibilidad de tomar fotografías. No se permite grabación con video. No se permite fotografiar al personal de quirófano.
4. El acompañante permanecerá en la sala de espera hasta que se haya realizado la punción anestésica y preparado a la madre. Al entrar a quirófano evitará tocar equipamiento o paños verdes. Permanecerá sentado próximo a la madre durante toda la intervención, manteniendo un tono de voz adecuado.

5. Tras el nacimiento el ginecólogo entregará el niño a la matrona quien lo colocará piel con piel con su madre o acompañante y procederá a su identificación. El peso y la administración de profilaxis y vacunación se postpondrán.
6. En caso de necesidad de anestesia general de la madre o cualquier circunstancia que, a criterio de los profesionales así lo requiera, el acompañante abandonará el quirófano y podrá realizar piel con piel en la habitación en espera de la llegada de la madre.
7. En caso de necesidad de reanimación o revisión pediátrica del recién nacido, el acompañante esperará junto a la madre. El neonatólogo reiniciará el protocolo piel con piel tan pronto como sea posible e informará del estado del bebé a ambos.
8. Tras la cesárea madre, hijo y acompañante pasarán a la sala de recuperación anestésica donde permanecerán manteniendo un tono de voz adecuado para no molestar a otros pacientes, hasta que el anestesista indique el traslado a la habitación. El tiempo de estancia en reanimación es muy variable, el acompañante que decida abandonar la sala no podrá volver a entrar. Si lo desea puede pedir que el ginecólogo informe al resto de la familia al finalizar la intervención.